

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. \_\_\_\_\_ funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se han personado el día once de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **BÉTERA DENTAL, C.B.**, de \_\_\_\_\_ ubicada en calle \_\_\_\_\_ en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido.

La instalación dispone de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 7 de septiembre de 2016 y número de registro 46/IRX/2492.

La inspección fue recibida por Dña. \_\_\_\_\_ auxiliar de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico

- Equipo de la firma \_\_\_\_\_ que alimenta a un tubo de la firma \_\_\_\_\_ con condiciones máximas de funcionamiento de 90 kV y 12 mA. \_\_\_\_\_

- El puesto de control se encuentra en el exterior de la sala, en el que se dispone de sistema de visualización de paciente mediante cámara y pulsador de disparo del equipo. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con pasillo de acceso, esterilización y portal del edificio vecino; en la parte inferior con garaje y en la superior con vivienda.
- La sala dispone de pared trasera convencional, paredes frontal y laterales emplomadas, puerta de acceso emplomada, suelo y techo de material forjado.
- La instalación dispone de señalización gráfica de zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, pendiente de colocación. \_\_\_\_\_
- La instalación adquirió el compromiso de señalar la sala. \_\_\_\_\_

#### Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral

- Equipo de la firma \_\_\_\_\_ que alimenta a un tubo de la firma \_\_\_\_\_ con condiciones máximas de funcionamiento de 60 kV y 7 mA. \_\_\_\_\_
- El puesto de control se encuentra en el exterior de la sala, accionando el equipo mediante un pulsador. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con pasillo de acceso, dependencia clínica, calle y edificio vecino; en la parte inferior con garaje y en la superior con vivienda. \_\_\_\_\_
- La sala dispone de pared frontal y lateral izquierda de panel de yeso, trasera y lateral derecha convencional, puerta convencional; suelo y techo de material forjado. La pared que limita con la calle dispone de ventanal de vidrio convencional. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de señalización gráfica de zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, pendiente de colocación. \_\_\_\_\_
- La instalación adquirió el compromiso de señalar la sala. \_\_\_\_\_

#### DOS. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un delantal emplomado como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_
- Disponen de cartel de aviso a embarazadas situado en lugar visible. \_\_\_\_\_

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de tasa de dosis efectiva medidos por la inspección, fueron los siguientes:

- Equipo dental panorámico con condiciones de funcionamiento de 89 kV, 9 mA y 10,8 s:
  - Posición de operación tras la pared: fondo radiactivo ambiental. \_\_\_\_\_
  - En contacto con la puerta de acceso: \_\_\_\_\_
- Equipo dental intraoral con condiciones de disparo automáticas (0,05 s) y medio dispersor acuoso:
  - Acceso a la sala con la puerta abierta: fondo radiactivo ambiental. \_\_\_\_\_
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de radiación es de la firma \_\_\_\_\_  
calibrado en el \_\_\_\_\_ con fecha 24 de marzo de 2014. \_\_\_\_
- La instalación dispone de un dosímetro de termoluminiscencia de área, procesado mensualmente por la firma \_\_\_\_\_, cuyas lecturas están disponibles hasta enero de 2019. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

- La instalación dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de Dña. \_\_\_\_\_ y de una acreditación para operar con equipos de radiodiagnóstico médico a favor de Dña. \_\_\_\_\_
- El personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento de asignación de dosis a partir de la dosimetría de área. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- La instalación dispone de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía de fecha 7 de septiembre de 2016 y número de registro 46/IRX/2492. \_\_\_\_\_
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del mercado CE. \_\_\_\_
- La instalación dispone de contrato con la UTPR firmado con fecha 7 de julio de 2016. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de programa de garantía de calidad y de protección radiológica, realizado por la UTPR contratada, donde se establece un control dosimétrico a través de dosimetría de área y responsable del programa a Dña. \_\_\_\_\_ firmado con fecha 15 de diciembre de 2018. \_\_\_\_\_
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido realizado y firmado por la UTPR con fecha 12 de diciembre de 2018. \_\_\_\_\_

- El informe periódico de la instalación, correspondiente al periodo 2016 - 2018 ha sido remitido por la UTPR contratada al Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, fue realizado por la UTPR contratada con fecha 30 de noviembre de 2018. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone del informe correspondiente en el que se refleja el estado correcto de equipos e instalación. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **BÉTERA DENTAL, C.B.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.